

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****6831**      *PG PLA 2006, SOCIEDAD LIMITADA*

Don Miguel Ángel Esteras Pérez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número cinco de Zaragoza,

Hago saber: Que en Procedimiento de Ejecución 186/2010 se ha dictado decreto por el que se ha declarado a la empresa PG Pla 2006, Sociedad Limitada en estado de insolvencia total con carácter provisional para el pago de 15.192,66 euros de principal.

En cumplimiento de lo dispuesto en el apartado 5 del artículo 274 de la Ley de Procedimiento Laboral expido el presente para su publicación en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Zaragoza, 8 de marzo de 2011.- Secretario Judicial.

**ID: A110016435-1**